

COMUNICACIÓN

HULLAS DEL COTO CORTÉS, S.A. comunica que la Junta General Ordinaria de Accionistas de dicha Entidad tendrá lugar el próximo día 5 de Junio de 2.006, en primera convocatoria y, si a ello hubiere lugar, el día 6 en segunda, de acuerdo con el Orden del Día que se acompaña.

Madrid, 26 de abril de 2.005

Fdo.: ALVARO DE TORRES GESTAL
Secretario del Consejo de Administración

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

HULLAS DEL COTO CORTÉS, S.A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con la intervención del letrado asesor y en armonía con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que habrá de celebrarse en el hotel "Wellington", calle de Velázquez número, 8, Madrid, el día 5 de Junio de 2.006 en primera convocatoria, a las 12,30 horas, o el día 6 de Junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el orden del día que a continuación se expresa.

- 1º Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio de 2.005, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.
- 2º Aprobación, si procede, de la Aplicación de Resultados.
- 3º Ratificación del nombramiento de Consejero.
- 4º Modificación de los Arts. 14 (convocatoria de la Junta General) y 23 (duración del cargo de Consejero) de los Estatutos Sociales, para su adaptación a la vigente Ley de Sociedades Anónimas.
- 5º Modificación del Art. 4 del Reglamento General de la Junta de Accionistas (publicidad de la convocatoria) a fin de adaptarlo a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas.
- 6º Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias o de la sociedad dominante, con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.
- 7º Nombramiento o Reelección de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2.006.
- 8º Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la formalización de los acuerdos que se adopten, pudiendo subsanar, interpretar y completar los acuerdos en lo que sea necesario para su ejecución.
- 9º Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Los señores Accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos relativos a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión que se someten a aprobación de la Junta General y el Informe de los Auditores de Cuentas, así como los informes de los administradores relativos a los puntos 4º y 5º del Orden del Día, pudiendo obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de dichos documentos.

Los Accionistas podrán, asimismo, examinar en el domicilio social, los textos del Reglamento de la Junta General de Accionistas, el Reglamento Interno del Consejo de Administración, el Informe Anual de Gobierno Corporativo, y el Informe Anual de la Comisión de Auditoría y Control, pudiendo obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de dichos documentos. (Esta información está disponible en la página Web de la Sociedad: www.hccsa.es o www.hullascotocortes.com).

DERECHO DE ASISTENCIA Y REPRESENTACIÓN

Se recuerda a los señores accionistas las condiciones establecidas para su asistencia y representación a las Juntas Generales, de acuerdo con los artículos 17º y 18º de los Estatutos Sociales.

CELEBRACIÓN DE LA JUNTA EN PRIMERA CONVOCATORIA

Se advierte a los accionistas que, con toda probabilidad, la Junta se celebrará en primera convocatoria.